

# **Dificultades para el acceso a una educación de calidad en las zonas rurales de Colombia**

Monografía

Erleny Cecilia Díaz Jurado

Mercy Gómez Ortiz

Asesor:

Mg. Diana Pinto

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

Escuela Ciencias de la Educación – ECEDU

Especialización en Educación, Cultura y Política

Bogotá D.C., 2021

## **Agradecimiento**

Gracias a Dios, no solo por darnos la capacidad de soñar, sino también la posibilidad de convertir nuestros sueños realidad.

A la Universidad Nacional Abierta y a Distancia por habernos aceptado ser parte de ella y brindarnos la oportunidad de crecer profesionalmente y a su vez de manera personal, integral e investigadora, con un modelo de enseñanza y aprendizaje diferente pero exitoso, que contribuyó a hacer posible esta monografía.

A la asesora de grado Diana Pinto, por brindarnos su orientación y ayuda que nos permitió enfocarnos y realizar este trabajo, juntamente con el apoyo de los tutores que a lo largo del camino recorrido compartieron sus conocimientos y experiencias, que aportaron en nuestro aprendizaje, el cual fue aplicado al trabajo monográfico.

A Daniel Olivera, Líder Nacional de la Especialización, a quien le expresamos nuestra admiración, agradecemos sus valiosos consejos y ayudas oportunas cuando la necesitamos, impulsándonos siempre a seguir adelante.

A nuestra familias, esposos e hijas por el apoyo constante que recibimos de ellos, a nuestros padres por enseñarnos a luchar por nuestros sueños y apoyarme en los estudios.

Para todos ellos nuestros reconocimientos y agradecimientos.

### Resumen Analítico Especializado - RAE

<b>Título</b>	Dificultades para el acceso a una educación de calidad en las zonas rurales de Colombia.
<b>Modalidad de Trabajo de grado</b>	Monografía – Opción de grado
<b>Línea de investigación</b>	Educación Inclusión y Formación Política - Procesos de inclusión, desde la educación en una sociedad excluyente
<b>Núcleo Problemático</b>	Educación, inclusión y formación política.
<b>Autores</b>	Erleny Cecilia Díaz Jurado - Mercy Gómez Ortiz
<b>Institución</b>	Universidad Nacional Abierta y a Distancia
<b>Fecha</b>	04 de febrero de 2021
<b>Palabras claves</b>	Políticas educativas, educación de calidad, educación intercultural, zonas rurales.
<b>Descripción.</b>	<p>El documento intenta recopilar en primera medida los conceptos básicos de educación intercultural, políticas educativas, educación de calidad y zonas rurales, para luego adentrarnos en el contexto socio económico y cultural de la población rural, así mismo, se abordarán las políticas en torno a procesos educativos en estas zonas y por último se describirán algunas acciones pedagógicas que se han desarrollado en esta materia, esto nos permitirá establecer el contexto, así como las dificultades que enfrenta el acceso y la calidad de la educación en las zonas rurales en Colombia, zonas que por largos años han sido marginalizadas y olvidadas, y es así como vemos que se ha permeado su identidad y poco a poco se disminuye la participación de estas comunidades, en los escenarios de interés político, económico, social, educativo y de desarrollo del país. Se pretende, entonces, dar una vista general a las condiciones que enfrenta hoy el acceso a la educación y como esto, además, repercute en el desarrollo de las zonas más alejadas del país en general. Conocer estas particularidades nos tiene que llevar a ideas claves como la interculturalidad para espacios educativos a nivel nacional que no sólo se centren en lo globalizado, sino que también retome lo propio y característico de nuestra cultura, haciendo un especial énfasis en lo rural.</p>
<b>Fuentes</b>	<p>Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. (8 de Septiembre de 2018). <i>DANE</i>. Obtenido de Tasa de analfabetismo en Colombia a la baja: <a href="https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-376377.html?_noredirect=1">https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-376377.html?_noredirect=1</a></p> <p>Gonzalez, C. (2017). Un Recorrido por el Pensamiento Educativo hacia la Transformación de la Educación en el Siglo XXI. <i>Revista Cientific</i>, 2(5), 29-48. Obtenido de <a href="http://www.indtec.com.ve/ojs/index.php/Revista_Scientific/article/view/114">http://www.indtec.com.ve/ojs/index.php/Revista_Scientific/article/view/114</a></p>

	<p>Lahera, E. (2004). Política y políticas públicas. <i>CEPAL. División de Desarrollo Social</i>(95), 32. Obtenido de <a href="https://repositorio.cepal.org/handle/11362/6085">https://repositorio.cepal.org/handle/11362/6085</a></p> <p>MinEducacion. (17 de 07 de 2018). <i>Ministerio de Educacion</i>. Obtenido de Plan especial de educación rural hacia el desarrollo rural y la construcción de paz: <a href="https://www.mineducacion.gov.co/1759/articulos-385568_recurso_1.pdf">https://www.mineducacion.gov.co/1759/articulos-385568_recurso_1.pdf</a></p> <p>Muñoz, C. (2012). Tres problemas fundamentales del sistema educativo. <i>Perfiles educativos</i>, 34, 0185-2698. Obtenido de <a href="http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S0185-26982012000500014">http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S0185-26982012000500014</a></p> <p>OIT. (1989). <i>Organización Internacional del Trabajo</i> . Obtenido de Convenio numero 169 sobre pueblos indígenas y tribales: <a href="https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_345065.pdf">https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_345065.pdf</a></p> <p>Prado, A. L., Lasso, P., &amp; Londoño, S. L. (5 de Julio de 2018). <i>Magisterio.com.co</i>. Obtenido de Desafíos de la educación intercultural en la escuela: <a href="https://www.magisterio.com.co/articulo/desafios-de-la-educacion-intercultural-en-la-escuela">https://www.magisterio.com.co/articulo/desafios-de-la-educacion-intercultural-en-la-escuela</a></p> <p>Socio de la Educacion. (s.f.). <i>Socio de la Educacion</i>. Recuperado el 5 de 10 de 2020, de <a href="https://socio-dela-educacion.es.tl/Auguste-Comte.htm">https://socio-dela-educacion.es.tl/Auguste-Comte.htm</a>: <a href="https://socio-dela-educacion.es.tl/Auguste-Comte.htm">https://socio-dela-educacion.es.tl/Auguste-Comte.htm</a></p> <p>Vasquez Rodriguez, F. (2010). Estrategias de enseñanza Investigaciones sobre didáctica en instituciones educativas de la ciudad de Pasto. <i>Universidad de la Salle</i>, 22. Obtenido de <a href="http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/fce-unisalle/20170117011106/Estrategias.pdf">http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/fce-unisalle/20170117011106/Estrategias.pdf</a></p> <p>Zubiria, J. (2007). Los modelos pedagogicos. Obtenido de <a href="http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/ANALUCIACANON_TEO_RIADELOSCODIGOS_1/22-Los_modelos_pedagogicos.pdf">http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/ANALUCIACANON_TEO_RIADELOSCODIGOS_1/22-Los_modelos_pedagogicos.pdf</a></p>
<b>Contenidos</b>	<p>Según estadísticas el analfabetismo desde 1964 a 2017 redujo 21,86 puntos porcentuales, lo cual es bueno, también incrementó un 14.1% al acceso a la Educación Superior. Pero la educación en lo rural: “El número de años promedio de escolaridad entre las poblaciones rurales dispersas de 15 años y más es de 6 años solamente, comparado con 9,6 años en zonas urbanas” (MinEducacion, 2018, p. 30). La educación para la población rural es de</p>

	<p>gran importancia. Algunos estudios como los de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO, (2013) sobre lo rural concluyen que, en Colombia, como en el resto de Latinoamérica, la pobreza tiene un marcado carácter rural y que es un problema en una política pública, en tanto la construcción de las políticas públicas. Por otra parte, el servicio educativo que tiene como fin la ampliación de cobertura, permanencia de los educandos y la calidad del servicio, es regulado por, Congreso de la República de Colombia (1994). Ley 115 del 8 de febrero de 1994, por la cual se reglamenta la Ley General de Educación. (Congreso de la República de Colombia, 1994).</p>
<p><b>Metodología</b></p>	<p>La presente monografía se desarrolló bajo el diseño metodológico de enfoque cualitativo, según Hernandez Sampieri (1998):</p> <p>El enfoque cualitativo también se guía por áreas o temas significativos de investigación. Sin embargo, en lugar de que la claridad sobre las preguntas de investigación e hipótesis preceda a la recolección y el análisis de los datos (como en la mayoría de los estudios cuantitativos), los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. (p.7)</p>
<p><b>Conclusiones</b></p>	<p>Al indagar por las características socioeconómicas y culturales de las personas que viven en contextos rurales en Colombia, así como su relación con los procesos educativos formales disponibles encontramos que son varios los autores que han intentado definir y delimitar las zonas rurales dándole connotación y características particulares, pero hoy en día no hay un concepto definido o en común acuerdo, sin embargo, si hay atributos con respecto a las áreas rurales y la población que allí habita. En las zonas rurales del país encontramos presente una de las problemáticas del tercer mundo: la desigualdad, en muchos aspectos como en los procesos educativos ya que no se cuenta con buenas instituciones, es necesaria una reforma rural integral que legitime los usos y costumbres del campo, así como una estrategia para generar procesos de inversión en las zonas que por años han sido olvidadas por el Estado, con acciones interculturales que fomenten la ruralidad como forma de vida capaz de transformar positivamente sociedades.</p> <p>Al determinar la relación que existe entre las políticas educativas en Colombia y las necesidades de los niños, niñas y adolescentes en el contexto rural, en primera medida se cuenta con la constitución política de Colombia la cual declara la educación como un derecho y desde allí encontramos varios alcances normativos que pretenden reforzar esta premisa. La ciudadanía en general deberá ser más participativa para que estas políticas educativas tengan en cuenta pedagogías interculturales inclusivas, que den cuenta de un proceso participativo e idóneo en todas las zonas del país, que se tenga en cuenta las necesidades y particularidades de sus habitantes. Para describir acciones pedagógicas interculturales que puedan contribuir al mejoramiento de las problemáticas educativas que</p>

	<p>enfrentan en la actualidad los niños, niñas y adolescentes de las zonas rurales en Colombia, hablando de acciones pedagógicas, encontramos que la felicidad es relativa para pobladores campesinos pues su tranquilidad, su comunidad, su rol ante la naturaleza no se reemplaza con autos lujosos o grandes mansiones, variables consumistas de un ente globalizado que discrimina a aquel que no tiene acceso a poderes financieros, es por esto que los contextos educativos deberán contemplar distintas necesidades, y de esta manera formular planes de forma particular desde contextos diferenciadores.</p> <p>Podemos concluir que, para hablar de educación rural, debemos referirnos a la nueva ruralidad como un proceso de cambio, para otro como el desarrollo de la zona y hay quienes que son reestructuras geoeconómicas y geopolíticas desde lo local hasta lo global.</p>
<p><b>Referencias</b></p>	<p>Aguado, E. (1991). La educación básica en el Estado de México. <i>la desigualdad regional</i>, 11(4), 1970-1990. Obtenido de <a href="http://148.215.1.182/bitstream/handle/20.500.11799/6641/1991LaEducacionBasicaenelEstadodeMexico.pdf?sequence=3">http://148.215.1.182/bitstream/handle/20.500.11799/6641/1991LaEducacionBasicaenelEstadodeMexico.pdf?sequence=3</a></p> <p>Arias, J. (2017). Problemas y retos de la. <i>Conocimiento y Políticas Públicas Educativas</i>, 53-67. Obtenido de <a href="https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6213576.pdf">https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6213576.pdf</a></p> <p>Arias, J. (29 de Junio de 2020). <i>razonpublica</i>. Obtenido de La educación rural: el problema no es apenas la conectividad: <a href="https://razonpublica.com/la-educacion-rural-problema-no-ayenas-la-conectividad/">https://razonpublica.com/la-educacion-rural-problema-no-ayenas-la-conectividad/</a></p> <p>Arroyave, P. M., Ocampo, J., Sanchez, S. P., &amp; Vega, O. A. (10 de 01 de 2020). Inclusión digital como opción aportante al envejecimiento activo. <i>E-Ciencias de la Información</i>, 10(2), 84-85. Obtenido de <a href="https://www.redalyc.org/jatsRepo/4768/476864884006/html/index.html">https://www.redalyc.org/jatsRepo/4768/476864884006/html/index.html</a></p> <p>Borsotti, C. A. (1983). Desarrollo y educación en zonas rurales. <i>Revista de la CEPAL</i>. Obtenido de <a href="https://repositorio.cepal.org/handle/11362/10731">https://repositorio.cepal.org/handle/11362/10731</a></p> <p>Peirano R, S. P. (Junio de 2015). <i>Educación rural: oportunidades para la innovación</i>. Obtenido de Scielo: <a href="http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S1688-93042015000100004">http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S1688-93042015000100004</a></p> <p>Colombia., C. d. (1997). Ley 375 de 4 de julio de 1997 Por la cual se crea la ley de la juventud y se dictan otras disposiciones. En C. d. Colombia., <i>Ley 375 de Julio 4 de 1997</i>. Bogotá.</p>

Congreso de la Republica. (2002). Ley 749 de Julio 19 de 2002. En C. d. Republica, *Ley 749 de Julio 19 de 2002 Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica* (p. 2). Bogotá.

Congreso de la Republica. (2009). *Ley 1324 de julio 13 de 2009, "Por la cual se fijan parámetros y criterios para organizar el sistema de evaluación de resultados de la calidad de la educación, se dictan normas para el fomento de una cultura de la evaluación, en procura de facilitar la in.* Bogotá.

Congreso de la República de Colombia. (1994). *Ley 115 del 8 de febrero de 1994, por la cual se reglamenta la Ley General de Educación.* Bogotá: Congreso de la República de Colombia.

Congreso de la República de Colombia. (2009). *Por la cual se fijan parámetros y criterios para organizar el sistema de evaluación de resultados de la calidad de la educación, se dictan normas para el fomento de una cultura de la evaluación, en procura de facilitar la inspección y vigilancia del Estad.* Bogotá: Congreso de la República de Colombia.

Congreso de la República de Colombia. (2009). *Ley 1324 del 13 de julio de 2009, Por la cual se fijan parámetros y criterios para organizar el sistema de evaluación de resultados de la calidad de la educación, se dictan normas para el fomento de una cultura de la evaluación, en procura de facilitar la.* Bogotá: Congreso de la República de Colombia.

Constitución Política de la República de Colombia, Art 67 (Asamblea Nacional Constituyente 1991).

Corral, M. P., & Lombo, C. F. (2014). *Censo Nacional Agropecuario.* Bogotá: Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE.

DANE. (2018). *Departamento Administrativo Nacional de Estadística.* Obtenido de Censo Nacional de Población y Vivienda: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivienda-2018>

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. (8 de Septiembre de 2018). *DANE.* Obtenido de Tasa de analfabetismo en Colombia a la baja: [https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-376377.html?\\_noredirect=1](https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-376377.html?_noredirect=1)

	<p>Departamento Nacional de Planeación, D. (2014). <i>Definición de categorías de ruralidad</i>. Bogotá.</p> <p>Diario Oficial de la Republica de Chile. (30 de Junio de 1986). <i>Diario Oficial de la República de Chile</i>. Obtenido de Ley N° 18525: <a href="https://www.diariooficial.interior.gob.cl/">https://www.diariooficial.interior.gob.cl/</a></p> <p>Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Ley N° 18525 (congreso 1986 de Junio de 1986).</p> <p>DNP, D. N. (20 de Junio de 2016). <i>DNP</i>. Obtenido de Misión para la Transformación del Campo Colombiano: <a href="https://www.dnp.gov.co/programas/agricultura/Paginas/mision-para-la-transformacion-del-campo-colombiano.aspx">https://www.dnp.gov.co/programas/agricultura/Paginas/mision-para-la-transformacion-del-campo-colombiano.aspx</a></p> <p>Durkheim, E. (1976). La educación, su naturaleza y su función. <i>Educación como socialización</i>, 89-113. Obtenido de <a href="http://jorgecapellariera.com/wp/wp-content/uploads/2013/02/Blog-2-La-educaci%C3%B3n-su-naturaleza-y-su-funci%C3%B3n-E.-Durheim.doc">http://jorgecapellariera.com/wp/wp-content/uploads/2013/02/Blog-2-La-educaci%C3%B3n-su-naturaleza-y-su-funci%C3%B3n-E.-Durheim.doc</a></p> <p>Echevarria, C. V. (2019). La educación rural “no es un concepto urbano”. <i>Revista de la Universidad de La Salle</i>, 15-40. Obtenido de <a href="https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls/vol2019/iss79/2/">https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls/vol2019/iss79/2/</a></p> <p>Educacion 2020. (2 de 03 de 2015). <i>Educacion 2020</i>. Obtenido de <a href="http://educacion2020.cl/noticias/que-es-educacion-de-calidad/">http://educacion2020.cl/noticias/que-es-educacion-de-calidad/</a>: <a href="http://educacion2020.cl/noticias/que-es-educacion-de-calidad/">http://educacion2020.cl/noticias/que-es-educacion-de-calidad/</a></p> <p>FAO. (2013). <i>Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura</i>. Obtenido de Pobreza rural y políticas públicas en América Latina y el Caribe: <a href="http://www.fao.org/3/a-i3069s.pdf">http://www.fao.org/3/a-i3069s.pdf</a></p> <p>Fundacion Compatir. (2019). <i>Compartir Palabra Maestra</i>. Obtenido de Docencia rural en Colombia: educar para la paz en medio del conflicto armado: <a href="https://www.compartirpalabramaestra.org/documentos/invescompartir/resumen-ejecutivo-docencia-rural-en-colombia-educar-para-la-paz-en-medio-del-conflicto-armado.pdf">https://www.compartirpalabramaestra.org/documentos/invescompartir/resumen-ejecutivo-docencia-rural-en-colombia-educar-para-la-paz-en-medio-del-conflicto-armado.pdf</a></p> <p>Gajardo, M. (1988). <i>Enseñanza básica en las zonas rurales</i>. Santiago de Chile: Universitaria.</p> <p>Garcia, I. T. (2017). Integración del concepto de calidad a la educación: una revisión histórica. <i>Congreso Nacional de investigación Educativa COME</i>, 5. Obtenido de</p>
--	---



<https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/0230.pdf>

Gaviria, J. A. (2017). *Problemas y retos de la educación rural en Colombia*. Educación y ciudad.

Gaviria, J. A. (2017). *Problemas y retos de la educación rural en Colombia*. Bogotá: Educación y cultura.

Gonzalez, C. (2017). Un Recorrido por el Pensamiento Educativo hacia la Transformación de la Educación en el Siglo XXI. *Revista Cientific*, 2(5), 29-48. Obtenido de [http://www.indtec.com.ve/ojs/index.php/Revista\\_Scientific/article/view/114](http://www.indtec.com.ve/ojs/index.php/Revista_Scientific/article/view/114)

Gutierrez, L. (03 de 04 de 2019). *Universidad de los Andes*. Obtenido de La educación: un grave problema de la ruralidad colombiana: <https://agronegocios.uniandes.edu.co/2019/04/03/la-educacion-un-grave-problema-de-la-ruralidad-colombiana/>

Hernandez, J. M. (19 de 05 de 2018). La difícil situación de las escuelas rurales en Colombia. *El Espectador*. Obtenido de <https://www.elespectador.com/colombia2020/territorio/la-dificil-situacion-de-las-escuelas-rurales-en-colombia-articulo-856698/#:~:text=La%20situaci%C3%B3n%20de%20los%20docentes%20de%20las%20escuelas%20rurales%20tambi%C3%A9n%20es%20grave.&text=El%20porcent>

Hernandez Sampieri, R. (1998). Metodología de la investigación. *Mcgraw-hill*, 1, 233-426.

Jimenez, A. B. (2011). Investigación y escuela rural: ¿irreconciliables? *Profesorado. Revista de currículum y formación de profesorado*, 155-170. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/567/56719129011.pdf>

Jiménez, A. G. (2020). *El espacio rural*. Obtenido de Aula de Miguelturra: [http://aulamiguelturra.weebly.com/uploads/1/1/5/4/11548579/tema\\_2\\_el\\_espacio\\_rural.pdf](http://aulamiguelturra.weebly.com/uploads/1/1/5/4/11548579/tema_2_el_espacio_rural.pdf)

Lahera, E. (2004). Política y políticas públicas. *CEPAL. División de Desarrollo Social*(95), 32. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/6085>

Lema, D., & Casellas, K. (2009). Retornos a la educación en zonas rurales. *Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca*. Obtenido de <http://nulan.mdp.edu.ar/1098/>

- Leon, A. (2007). Qué es la educación. *Educere*, 11(39), 1316-491. Obtenido de [http://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S1316-49102007000400003&script=sci\\_arttext](http://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S1316-49102007000400003&script=sci_arttext)
- Marin, I. P. (Noviembre de 2011). Plan de educación rural. Valle del Cauca, Colombia: Secretaria de Educación Departamental.
- Martínez, Á. P. (15 de Enero de 2021). *Revista Semana*. Obtenido de Seis acciones de política educativa para mejorar la educación rural: <https://www.semana.com/opinion/columnistas/articulo/politica-para-mejorar-la-educacion-rural-por-angel-perez/262364/>
- Matijasevic, M. T. (11 de Agosto de 2014). *Magisterio.com.co*. Obtenido de Educación Media y Superior para poblaciones rurales en Colombia: posibles diálogos: <https://www.magisterio.com.co/articulo/educacion-media-y-superior-para-poblaciones-rurales-en-colombia-posibles-dialogos>
- Mejia, M. R. (2015). *Diálogo-confrontación de saberes y negociación cultural. Ejes de las pedagogías de la educación popular, Una construcción desde el sur*. Santiago de Chile: Pedagogía y saberes.
- MinAgricultura. (2014). Obtenido de Red Nacional de Jóvenes rurales emprendedores: <http://jovenesrurales.minagricultura.gov.co/web/guest/21>
- MinEducacion. (2009). *Ministerio de Educacion*. Obtenido de Proyecto de Educación Rural PER: [https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-329722.html?\\_noredirect=1](https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-329722.html?_noredirect=1)
- Mineducacion. (2016). *Ministerio de Educacion*. Obtenido de [https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-363487.html?\\_noredirect=1](https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-363487.html?_noredirect=1): [https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-363487.html?\\_noredirect=1](https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-363487.html?_noredirect=1)
- MinEducacion. (17 de 07 de 2018). *Ministerio de Educacion*. Obtenido de Plan especial de educación rural hacia el desarrollo rural y la construcción de paz: [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-385568\\_recurso\\_1.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-385568_recurso_1.pdf)
- Ministerio de Educación. (2007). *mineducacion*. Obtenido de Educación inicial - política educativa: <https://www.mineducacion.gov.co/portal/Educacion-inicial/Politica-Educativa/177832:Fundamento>

Ministerio de Educación. (2012). *Manual para la formulación y ejecución de planes de educación rural*. Bogotá DC.

Ministerio de educación. (2013). Obtenido de Proyecto de Educación Rural PER: [https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-329722.html?\\_noredirect=1](https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-329722.html?_noredirect=1)

*Ministerio de Educación*. (18 de Diciembre de 2020). Obtenido de Tasa de analfabetismo en Colombia a la baja: [https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-376377.html?\\_noredirect=1](https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-376377.html?_noredirect=1)

Ministerio de Educación Nacional. (1995). *Decreto 804 del 18 de mayo 1995 por el cual se reglamenta la atención educativa para grupos étnicos*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Salud. (2021). *MinSalud*. Obtenido de Ciclo de Vida: [https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/cicloVida.aspx#:~:text=6%20%2D%2011%20a%C3%B1os\)-,Adolescencia%20\(12%20%2D%2018%20a%C3%B1os\),o%20mas\)%20envejecimiento%20y%20vejez](https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/cicloVida.aspx#:~:text=6%20%2D%2011%20a%C3%B1os)-,Adolescencia%20(12%20%2D%2018%20a%C3%B1os),o%20mas)%20envejecimiento%20y%20vejez)

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. (15 de 04 de 2020). *Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones*. Obtenido de Decreto 555 del 15 de abril de 2020: <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20555%20DEL%2015%20DE%20ABRIL%20DE%202020.pdf>

MinSalud. (s.f.). *Ministerio de Salud y Protección Social*. Obtenido de Ciclo de Vida: <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/cicloVida.aspx>

Muñoz, C. (2012). Tres problemas fundamentales del sistema educativo. *Perfiles educativos*, 34, 0185-2698. Obtenido de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982012000500014](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982012000500014)

Nacional, M. d. (2015). *Decreto No. 1075 del 26 de mayo de 2015 por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación*. Bogotá.

Ocampo, J. A. (2014). *Misión para la transformación del campo*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.

- OCDE. (2006). *Organización para la cooperación y el desarrollo económico*. Obtenido de <https://www.oecd.org/pisa/39732471.pdf>:  
<https://www.oecd.org/pisa/39732471.pdf>
- OEI. (01 de 1994). *Organización de Estados Iberoamericanos*. Obtenido de <https://rieoei.org/historico/oeivirt/rie04a06.htm>:  
<https://rieoei.org/historico/oeivirt/rie04a06.htm>
- OHCHR. (1965). *Naciones Unidas Derechos Humanos Oficina del Alto Comisionado*. Obtenido de Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial:  
<https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cerd.aspx#:~:text=Los%20Estados%20partes%20se%20comprometen,entre%20las%20naciones%20y%20los>
- OHCHR. (2007). *Naciones Unidas Derechos Humanos Oficina del Alto Comisionado*. Obtenido de Declaración sobre los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas:  
<https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/Minorities.aspx>
- OIT. (1989). *Organización Internacional del Trabajo*. Obtenido de Convenio número 169 sobre pueblos indígenas y tribales:  
[https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms\\_345065.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_345065.pdf)
- Parra, A., Arbelaez, J. M., & Mora Cubillos, Z. (2018). Educación rural en Colombia: el país olvidado, antecedentes y perspectivas en el marco del posconflicto. *Nodos y Nudos*, 6(45), 52-65. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/234806563.pdf>
- Peirano, C., Estevez, S. P., & Astorga, M. I. (2015). Educación rural: oportunidades para la innovación. *Cuaderno Investigacion*, 6(1), 1510-2432. Obtenido de [http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1688-93042015000100004](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-93042015000100004)
- Prado, A. L., Lasso, P., & Londoño, S. L. (5 de Julio de 2018). *Magisterio.com.co*. Obtenido de Desafíos de la educación intercultural en la escuela:  
<https://www.magisterio.com.co/articulo/desafios-de-la-educacion-intercultural-en-la-escuela>
- Quijano, R., & Perez Ferra, M. (2000). Signos de identidad del asesoramiento interno. *Revista de Currículum y Formación de*

*Profesorado*, 4(2). Obtenido de  
<https://www.redalyc.org/pdf/567/56740204.pdf>

Raffino, M. E. (8 de Julio de 2020). *Concepto de Educación*. Obtenido de  
<https://concepto.de/educacion-4/>

Samper, C. C. (2013). *Estrategias de desarrollo rural en la UE: Definición de espacio rural, ruralidad y desarrollo rural*. Alicante: Dep. Geografía Humana.

Socio de la Educacion. (s.f.). *Socio de la Educacion*. Recuperado el 5 de 10 de 2020, de <https://socio-dela-educacion.es.tl/Auguste-Comte.htm>:  
<https://socio-dela-educacion.es.tl/Auguste-Comte.htm>

Southwell, M. (2006). La tensión desigualdad y escuela. Breve recorrido histórico de los avatares en el Río de la Plata. *Igualdad y educación*. Obtenido de  
<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=libros&d=Jpm3214>

Vasquez Rodriguez, F. (2010). Estrategias de enseñanza Investigaciones sobre didáctica en instituciones educativas de la ciudad de Pasto. *Universidad de la Salle*, 22. Obtenido de  
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/fce-unisalle/20170117011106/Estrategias.pdf>

Viñas Roman, J. A. (1999). Juventud, educación y desarrollo rural. *IICA*. Obtenido de <http://www.sidalc.net/cgi-bin/wxis.exe/?IsisScript=iicacr.xis&method=post&formato=2&cantidad=1&expresion=mfn=030093>

Zubiria, J. (2007). Los modelos pedagogicos. Obtenido de  
[http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/ANALUCIACANON\\_TEO\\_RIADELOSCODIGOS\\_1/22-Los\\_modelos\\_pedagogicos.pdf](http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/ANALUCIACANON_TEO_RIADELOSCODIGOS_1/22-Los_modelos_pedagogicos.pdf)

## Tabla de Contenido

Introducción	16
Planteamiento del problema	17
Justificación	19
Objetivos	21
Objetivo general	21
Objetivos específicos	21
Marco Referencial	22
Antecedentes de la investigación	22
Marco Teórico	27
Concepto de educación	27
Concepto de Educación intercultural	29
Educación en el concepto de ruralidad	30
Marco Legal	32
Políticas educativas	34
Políticas interculturales	34
Metodología	35
Análisis	37
Características de las zonas rurales y las dificultades al acceso a una educación de calidad	37
Políticas educativas en Colombia y necesidades de los niños y adolescentes en el contexto rural	41
Experiencias pedagógicas interculturales que puedan contribuir al mejoramiento de las problemáticas educativas que enfrentan en la actualidad los niños, niñas y adolescentes de las zonas rurales en Colombia	45
Avances en la educación en otros países	45
Conclusiones	51
Referencias	55

## **Tabla de Ilustraciones**

Ilustración 1 Calidad de la educación.....	25
Ilustración 2 Desempeño en pruebas PISA escuelas .....	26
Ilustración 3 Distribucion de población por zona.....	30
Ilustración 4 Estrategias metodológicas .....	46

## **Introducción**

El documento intenta recopilar en primera medida los conceptos básicos de educación intercultural, políticas educativas, educación de calidad y zonas rurales, para luego adentrarnos en el contexto socio económico y cultural de la población rural, así mismo se abordarán las políticas en torno a procesos educativos en estas zonas y por último se describirán algunas acciones pedagógicas que se han desarrollado en esta materia, esto nos permitirá establecer el contexto, así como las dificultades que enfrenta el acceso y la calidad de la educación en las zonas rurales en Colombia, zonas que por largos años han sido marginalizadas y olvidadas, y es así como vemos que se ha permeado su identidad y poco a poco se disminuye la participación de estas comunidades, en los escenarios de interés político, económico, social, educativo y de desarrollo del país.

Se pretende entonces, dar una vista general a las condiciones que enfrenta hoy el acceso a la educación y como esto, además, repercute en el desarrollo de las zonas más alejadas del país en general.

Conocer estas particularidades nos tiene que llevar a ideas claves como la interculturalidad para espacios educativos a nivel nacional que no sólo se centren en lo globalizado, sino que también retome lo propio y característico de nuestra cultura, haciendo un especial énfasis en lo rural.



## **Planteamiento del problema**

A lo largo de la historia Colombiana se ha visto gran debilidad del Estado para proteger y garantizar los derechos de las comunidades rurales, llevándonos a preguntar constantemente por la inversión social, por la concreción de las políticas públicas que cada año anuncian grandes montos en inversión, lo cual dista de la realidad, la cual podríamos describir como abandonado, alta corrupción, contextos de violencia, precariedad económica y la constante denuncia de incumplimientos en la protección de los derechos fundamentales, entendidos como aquellos atribuibles a toda persona, una de las características es que son inalienables (se adquieren desde el nacimiento), y no se pueden cambiar, como el derecho a la educación, un nombre, entre otros.

La desigualdad para el acceso a una educación de calidad que enfrenta hoy en día la escuela rural no solo está dada en términos de educación, sino económica, social, y política, estas determinan e imponen control sobre lo que se enseña, quien lo enseña y como lo enseña. Y son los pobladores rurales que ejercen el principio de igualdad adaptándose y desarrollándose bajo sus condiciones, es así que por décadas han sufrido desarraigos, invisibilización de la diversidad y exclusión a una educación de calidad con un enfoque intercultural.

Las políticas educativas están sujetas a modelos de gestión heterogéneos para todos los niños que habitan tanto las zonas urbanas como rurales. Sus currículos no responden a las necesidades del sector rural y las inversiones a la educación son dependientes de las

iniciativas de las Entidades Territoriales Certificadas (ETC) dejando desatendida gran parte de la población rural, pues la prioridad son los estudiantes urbanos.

La falta de claridad en definir y delimitar las áreas rurales, ha fijado un concepto confuso omitiendo factores tan importantes sobre su población, basados en los elementos naturales, económicos y culturales que caracterizan la ruralidad. Esta dificultad ha sido un obstáculo para gestionar políticas orientadas a promover el desarrollo, por lo que las comunidades sufren de abandono, marginalidad y falta de asistencia en educación.

Desde esta perspectiva la situación de la educación rural ha estado perjudicada y continúa afectando a la población de niños, niñas y jóvenes de las zonas, quienes presentan problemas por falta de equidad, mala calidad y cobertura, acceso a los cupos escolares, abandono en las vías terciarias, adicionalmente los docentes de las zonas rurales tienen menor capacitación y los currículos sufren de sesgo urbano, por lo que resultan inadecuados para atender las necesidades particulares de las escuelas rurales, visible en una creciente deserción escolar infantil y poca pertinencia por los programas educativos por la población desatendida.

Con la presente monografía pretendemos encontrar respuesta a la siguiente pregunta:  
¿Cuáles son las situaciones que afectan el acceso de los niños, niñas y adolescentes a una educación de calidad en las zonas rurales en Colombia?

## **Justificación**

La educación en nuestro país es otro escenario de lucha, una lucha de los marginados e invisibilizados, aquellos que no tienen igualdad en el acceso a la oferta educativa como los niños que habitan las zonas urbanas, generando una gran crisis de acceso y desarrollo. Tengamos en cuenta que las zonas rurales presentan condiciones laborales desfavorables, desempleo, familias a temprana edad, extrema pobreza, analfabetismo, entre otros aspectos, como la precariedad que hacen que esta población sea vulnerable y con accesos limitados.

Podemos entonces decir que la educación en Colombia está sumida en un mundo actualizado, tras un plan pedagógico que no tiene en cuenta las diferentes culturas del país y que solo responde a un esquema globalizado de consumo y explotación de recursos, pero que no explora los saberes que identifican la población rural, un enfoque de “pedagogía rural”, por lo que es preciso retomar las prácticas culturales de estas poblaciones, tal y como lo comienza a vislumbrar el Proyecto Educativo Rural (PER) del Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN):

El objetivo del programa es incrementar el acceso con calidad a la educación en el sector rural desde preescolar hasta media, promover la retención de niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo y mejorar la pertinencia de la educación para las comunidades rurales y sus poblaciones escolares con el fin de elevar y la calidad de vida de la población rural. (MinEducación, 2009, p. 1)

Aunado a lo anterior vemos que la inasistencia estudiantil de los niños, niñas y adolescentes y poca permanencia son más altas en las zonas rurales que la que se presenta en

las diferentes ciudades, según reporte del Departamento de Planeación Nacional - DPN, en el año 2013:

El 13.8% de los niños entre 12 y 15 años en la zona rural no estaban asistiendo a educación secundaria, y para el mismo periodo se identificó que: en el nivel de la media, el 39,4% de los jóvenes de 16 a 17 años estaba desvinculado del sistema educativo. (MinEducacion, 2018, p. 17)

Así mismo y si hablamos de calidad de educación tenemos que hablar de los exámenes de gobierno, los cuales pretenden medir la calidad de educación en las instituciones del país Hernandez Bonilla (2018). Estos exámenes que se presentan una vez al año, se caracterizan por ser excluyentes y discriminatorios, evaluando el rendimiento de los estudiantes de forma comparativa y estandarizada a un entorno de conceptos globalizados, en tanto mecanismo reproductor de pobreza e inequidad, favoreciendo a los que se encuentran en zonas urbanas, no solo en infraestructura, material educativo de calidad, cualificación de docentes e inclusión digital. Aquí se destaca que los estratos más pobres poseen menos del 5% del ingreso nacional, mientras que los más ricos controlan el 60% (Arias, 2020).

Cambiar esta realidad implica grandes cambios en procesos de inversión en las zonas rurales; una reestructuración e intervención Estatal que den respuestas a las necesidades que se generan en la actualidad. Así lo expresa Peirano, Estevez, & Astorga (2015) “un escenario que afecta al mundo rural, el cual se presenta ahora mucho más diverso, plural y con una necesidad de participación e interacción más activa con el resto del país que en el pasado” (p.54).

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Analizar las situaciones que dificultan el acceso de los niños, niñas y adolescentes a una educación de calidad, teniendo en cuenta las necesidades socioeconómicas y culturales de las zonas rurales en Colombia.

### **Objetivos específicos**

- Indagar sobre las características socioeconómicas y culturales de las poblaciones de las zonas rurales en Colombia y su relación con el acceso a la educación formal.
- Determinar la relación que existe entre las políticas educativas en Colombia y las necesidades de los niños, niñas y adolescentes en el contexto rural.
- Mencionar experiencias pedagógicas interculturales, como ejemplo para el mejoramiento de las problemáticas educativas de las zonas rurales en Colombia.

## **Marco Referencial**

### **Antecedentes de la investigación**

Refiriéndonos a los datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (2018) DANE: “la tasa de analfabetismo arroja sustanciales resultados, al pasar de 27,1 por ciento en 1964 a 5,24 en 2017, es decir, una reducción de 21,86 puntos porcentuales en ese lapso” (p.1). Por otra parte, en el Censo Nacional Agropecuario (2014) “identificó que en el sector rural colombiano la tasa de analfabetismo corresponde al 12,6%. Por lo tanto, es posible afirmar que la población censada en ese sector concentra el 50% de la población analfabeta” (Morantes, 2018, como se citó en Gutierrez Avila, 2019)

Las etapas en “el ciclo de vida, así: infancia (6 – 11 años) y gran parte de la adolescencia (12- 15 años), se debe entonces garantizar el acceso hasta la culminación de la educación secundaria (grado once)” (MinSalud, s.f., p. 1).

Podríamos decir que la educación es un proceso en la vida del ser humano, que inicia en el seno de la familia lo cual lo convierte en una parte decisiva y sigue desarrollándose en las distintas etapas de la vida escolar o académica que el individuo recibe, sin embargo, no solo el conocimiento organizado de las ciencias y los saberes es educación: también lo son las tradiciones locales, las creencias familiares o los modos de conducta heredados.

Es relevante pensar que el resultado final del proceso educativo no se conoce, ya que el ser humano nunca deja de aprender, por ende, cambia con frecuencia sus conductas y preceptos. “La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.” (OEI, 1994, p.1).

El conocimiento se da en las diferentes etapas de vida, pero es en la educación formal, es decir, la recibida en la vida profesional donde se crea el espacio para la adquisición de conocimiento más profundos, que genera bases para las creencias morales, académicas, técnicas y profesionales, que ayudarán al desarrollo humano a realizar su proyecto de vida, explorando sus habilidades, desde espacios experienciales para la construcción de su rol en la sociedad. Pero las posibilidades de acceso a la educación de calidad que tienen los jóvenes de edades entre 14 y 26 años, se enfocan en el trabajo del Ministerio de Educación Nacional de Colombia MEN:

Los esfuerzos del MEN para facilitar el acceso a la Educación Superior se refleja en un incremento importante de la tasa de cobertura durante los últimos años: de 25.6% en 2003 a 39.7% en 2011 (MEN, 2012b). Este crecimiento puede atribuirse a la participación de la matrícula en el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA–, a los beneficios generados por la Ley 749 de 2002 en la oferta de programas de las instituciones técnicas y tecnológicas (Brunner, 2011) y al papel de los Centros Regionales de Educación Superior (CERES). (Matijasevic M. T., 2014, p. 3)

Otro aspecto importante en el acceso a una educación de calidad tiene que ver con el avance de las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y su acogida en el sistema educativo, pues, se ha convertido en un componente para la enseñanza no solo en alfabetización digital sino para contenidos educativos, siendo más útil para la educación no formal. No obstante, por diversas razones como: ubicación, condiciones geográficas, infraestructura tecnológica, entre otras, los niños y jóvenes presentan limitantes en el acceso, uso y apropiación de la inclusión digital, quedando rezagados y disminuyendo las

posibilidades de mejorar sus condiciones de vida con la formación técnica o vocacional que ofrecen diferentes centros educativos en modalidad virtual. Los autores Arroyave Zambrano, Ocampo Arias, Sanchez Velasquez, & Vega, (2020) consideran que:

La inclusión digital, a partir de las diversas aproximaciones, como: «el conjunto de políticas y estrategias tendientes a eliminar los obstáculos que limitan o impiden la participación activa y el aprovechamiento de las TIC en la cotidianidad de la sociedad de la información y el conocimiento, sin distingo alguno» y de una manera consciente, sistemática y con miras a la transformación personal y colectiva. (pp. 84-85)

Teniendo en cuenta estas características se han hecho algunos avances: uno de ellos es el Programa de Fortalecimiento de la Cobertura con Calidad para el Sector Educativo Rural PER del (Ministerio de educación, 2013) Fase I y II (2002-2012), que fue financiado por el Banco Mundial para garantizar el acceso a la educación rural de los niños y jóvenes en el campo, toma como base la diversidad étnica, la ruralidad, la territorialidad, la equidad y la paz, para brindar mejores oportunidades y en la reorganización de las características y sentidos de la educación destinada en los sectores rurales del país, se comenzaron a adoptar nuevas propuestas como alternativas.

Una educación de calidad debe ser inclusiva y de calidad, tal como la define la Ley General de Educación Organización de Estados Iberoamericanos OEI (1994) en su artículo 2°:

La educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual,



ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país. (p. 3)

*Ilustración 1 Calidad de la educación*

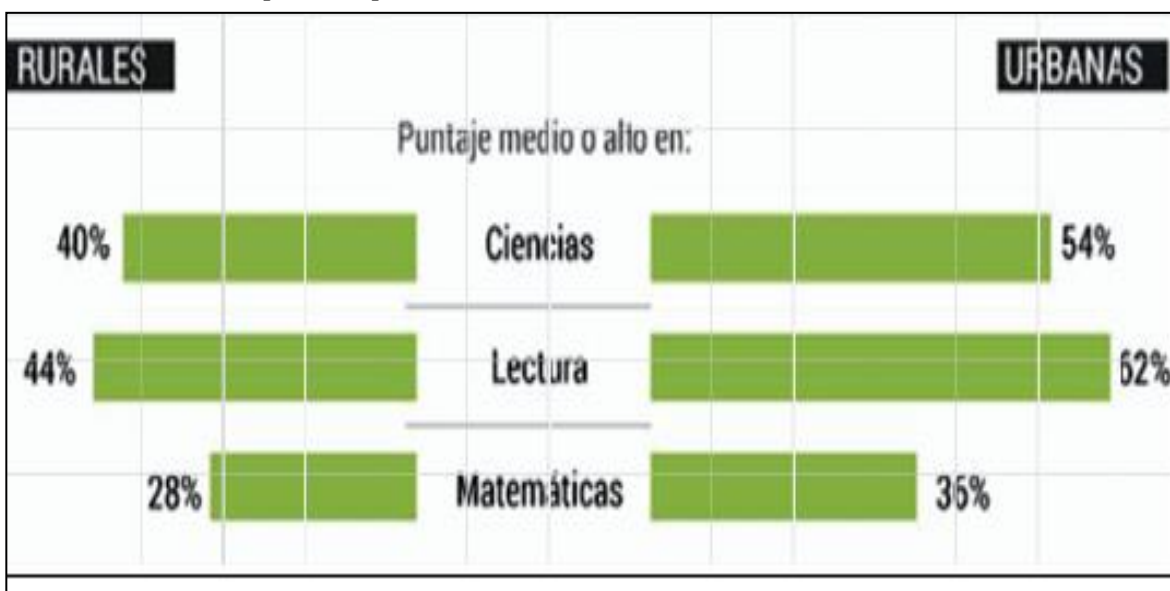


Fuente: Educación 2020 - 2015

Para calificar la calidad educativa en el país, tenemos que considerar los resultados de las pruebas PISA, Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés), dicho programa evalúa el desarrollo de las habilidades y conocimientos de

los estudiantes de 15 años a través de tres pruebas principales: lectura, matemáticas y ciencias. Mineducación (2016) “La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), aplica este examen estandarizado cada tres años, desde el año 2000, y en cada una de las aplicaciones profundiza en una de las tres áreas mencionadas” (p.1). A partir de un estudio realizado por la Fundación Empresarios por la Paz, la cual, informó; que a pesar de que Colombia fue el país con mayores mejoras en la prueba PISA 2006 y 2015, frente a sus pares latinoamericanos, también fue el que menos disminuyó las brechas entre los niveles socioeconómicos más altos y los más bajos.

*Ilustración 2 Desempeño en pruebas PISA escuelas*



*Fuente:* OCDE, 2006

## Marco Teórico

### Concepto de educación

Se entiende por “educación a la facilitación del aprendizaje y la obtención de conocimiento, habilidades, utilizando diversas técnicas pedagógicas como: la narración, el debate, la memorización o la investigación” (Vasquez Rodriguez, 2010 como se citó en Raffino, 2020). Y Rufino Blanco un educador español entre 1861-1936 definió “Educación es evolución, racionalmente conducida, de las facultades específicas del hombre para su perfección y para la formación del carácter, preparándole para la vida individual y social, a fin de conseguir la mayor felicidad posible” (Gonzalez, 2017, p. 14).

Dependiendo del contexto histórico, algunos autores como Immanuel Kant filósofo alemán, 1724-1804 ha definido la educación como “el desarrollo en el hombre de toda la perfección que su naturaleza lleva consigo” (Durkheim, 1976, p. 4). De acuerdo con Kant el filósofo francés Auguste Comte ve la educación como “la única manera de aprender a vivir para otros por el hábito de hacer prevalecer la sociabilidad por sobre la personalidad” (Socio de la Educacion, s.f., p. 1) A diferencia de Fernando de Acevedo quien era educador en Brasil para 1894-1974 La educación significó ese proceso de transmisión de las tradiciones o de la cultura de un grupo, de una generación a otra.

La educación también es de calidad y el origen de “calidad de la educación” se desarrolla de un modelo de calidad de resultados, o como comercialmente se conoce calidad del producto final, (Garcia Morales, 2017). En esta oportunidad al docente se considera como un obrero de línea que usa instrucciones, objetivos, actividades y materiales didácticos prefabricados, y la “calidad” se mide como producto final.

Para muchos autores la educación hace parte del individuo o superior a él, como lo expresa Leon (2007) “La educación es un todo individual y supraindividual, supraorgánico. Es dinámica y tiende a perpetuarse mediante una fuerza inercial extraña” (p.1318). De ahí parte las diferencias de educación.

### **Tipos de educación**

La educación formal suele conducir a la obtención de un título que refleja el cumplimiento de todos los saberes impartidos a través de un esquema pedagógico alcanzado, su clasificación se define de la siguiente manera:

Educación formal: Aquella que tiene lugar dentro del programa organizado, planificado, evaluado e impartido por las instituciones de la sociedad. Para Pastor (2001), la educación formal significa:

un sistema educativo jerarquizado, estructurado, cronológicamente graduado, que va desde la escuela primaria hasta la universidad e incluye, además de los estudios académicos generales, una variedad de programas especializados e instituciones para la formación profesional y técnica a tiempo completo. (p.527).

Educación no formal: Aquella que se recibe de manera intencional y organizada, pero por fuera de las instituciones formales dedicadas a ello, es decir, sin título. Pastor (2011), considera la educación no formal como:

cualquier actividad educativa organizada fuera del sistema formal establecido –tanto si opera independientemente o como una importante parte de una actividad más amplia y

que se adquiere de manera no intencional y desorganizada, a través de la acumulación de experiencia y de saberes incorporados por ensayo y error. Es, digamos, la educación “de la vida”. (p. 527).

### **Concepto de Educación intercultural**

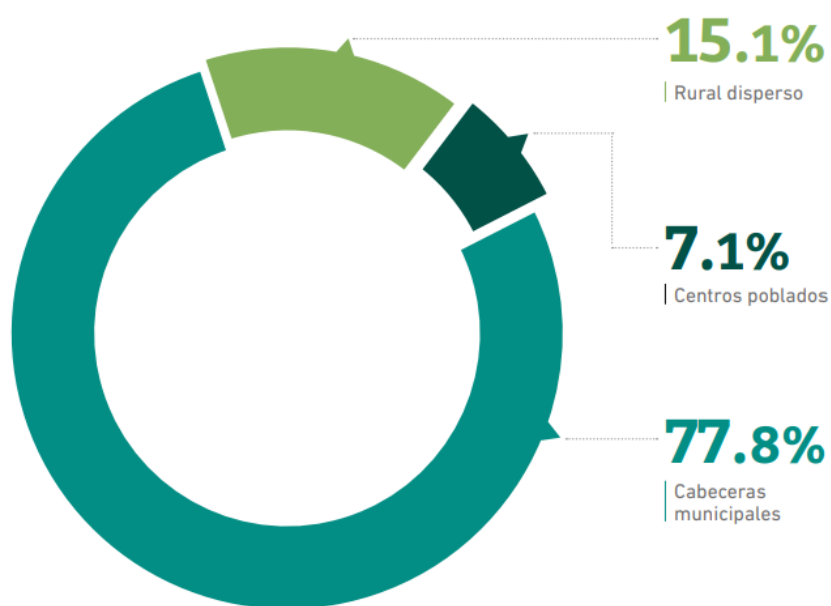
La permanencia cultural de cada pueblo en Colombia como distinto y particular genera una clasificación diferenciadora, reconocidos desde su derecho a la educación específica que conserve sus usos y costumbres, que parta de sus propias características y necesidades, (Aguado Lopez, 1991). Por ejemplo, personas en situación de discapacidad, con vulnerabilidad social o económica o que han estado expuestas a condiciones de violencia o a algún tipo de catástrofe humanitaria

Esto nos lleva a propender por esquemas de inclusión en todo el territorio, como lo indica (Prado, Lasso, & Londoño, 2018), recibir estudiantes diversos debe implicar el cambio de toda la institución para afrontar las tensiones que se producen no solo de la diversidad interna, sino también de las demandas del Estado. Siendo la primera una conciliación cultural sin que una sea más importante que las otras. En este proceso será pertinente, resistir la tentación de la estandarización (Quijano & Perez Ferra, 2000), incorporando entonces conocimientos, metodologías y perspectivas propias del individuo en el mismo proceso de enseñanza generalizado con estrategias innovadoras que involucren nuestra diversidad cultural y necesidad en cada contexto, promoviendo la tolerancia desde la diferencia.

## Educación en el concepto de ruralidad

La Ley de educación Nacional en el artículo 49 es referente en Colombia para que se establecieran cuatro tipos de población, donde la primera hace referencia a ciudades y aglomeraciones, la segunda a intermedio, la tercera a rural y, por último, a rural disperso. (Departamento Nacional de Planeación, 2014).

*Ilustración 3 Distribucion de población por zona*



Fuente: Fundacion Compatir, 2019

“El número de años promedio de escolaridad entre las poblaciones rurales dispersas de 15 años y más es de 6 años solamente, comparado con 9,6 años en zonas urbanas”

(MinEducacion, 2018, p. 30)

Por tal motivo el Ministerio de Educación Nacional creo un Programa de Educación Rural PER se desarrolló en tres fases fase I, ejecutada entre 2002 y 2006 sobre las

experiencias, saberes y producción de sentidos, y posteriormente, la fase II, entre 2008 y 2015 tejido de saberes, vivencias y construcciones colectivas. También se hace un acercamiento a la respuesta que el Ministerio de Educación Nacional MEN y el acuerdo de paz y los retos del país rural, donde se realizó el Plan Especial de Educación Rural PEER. Para (Parra Triana, Arbelaez, & Mora Cubillos, 2018) La implementación del PER significó para el país un esfuerzo por pensar y construir nuevas formas de relación con los territorios rurales.

La educación para la población rural es de gran importancia. Algunos estudios como los de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO, (2013) sobre lo rural concluyen que, en Colombia, como en el resto de Latinoamérica, la pobreza tiene un marcado carácter rural y que es un problema en una política pública, en tanto la construcción de las políticas públicas “Desde el punto de vista más instrumental, debe recordarse que las políticas públicas necesariamente representan algún tipo de simplificación de los problemas, característica de la que deriva su carácter operacional” (Lahera, 2004, p. 37).

## **Marco Legal**

A continuación, se consignan los documentos principales que abordan las políticas educativas e interculturales en nuestro país, normatividad nacional que da una línea clara de las prioridades y fundamentos que se deben tener en cuenta, en las dinámicas interculturales y educativas en los territorios. No podemos dejar atrás las necesidades de la población campesina, como parte de los procesos participativos en las dinámicas sociales de las regiones, si queremos hablar de interculturalidad y educación con enfoque diferencial, tenemos que referirnos al Decreto 804 del 18 de mayo 1995 por el cual se reglamenta la atención educativa para grupos étnicos. Bogotá D.C.: Ministro de Educación Nacional, en el literal “e” artículo 2: “Interculturalidad, entendida como la capacidad de conocer la cultura propia y otras culturas que interactúan y se enriquecen de manera dinámica y recíproca, contribuyendo a plasmar en la realidad social, una coexistencia en igualdad de condiciones y respeto mutuo”. (Ministerio de Educación Nacional, 1995, p. 2)

De la misma manera, y como parte de los procesos de participación, desarrollo y buen cumplimiento de los derechos, tenemos el artículo 67° de la Constitución Política de la República de Colombia el cual cita textualmente:

La educación es un derecho y un servicio público que está sujeto a la vigilancia y evaluación del Estado con el fin de velar por la calidad, el cumplimiento de sus fines y el desarrollo de su componente de aceptabilidad correspondiente a examinar las prioridades de la sociedad en términos de calidad educativa. (Constitución Política de la República de Colombia, 1991, p. 3)



Con el fin de garantizar este derecho, a partir de los años noventa la escolaridad es obligatoria para los niños, niñas y adolescentes, en un rango de edad comprendido entre los 5 a los 17 años, educación que será impartida por las instituciones educativas del estado en los diferentes niveles de enseñanza: preescolar, básica primaria y secundaria.

Por otra parte, el servicio educativo que tiene como fin la ampliación de cobertura, permanencia de los educandos y la calidad del servicio, es regulado por, Congreso de la República de Colombia (1994). Ley 115 del 8 de febrero de 1994, por la cual se reglamenta la Ley General de Educación. (Congreso de la República de Colombia, 1994)

Los procesos educativos deben conllevar procesos de calidad que permitan evaluar la aprehensión de los estudiantes y es por eso que en la, Ley 1324, (2009), y específicamente en su Artículo 7, dispone que:

Los exámenes de Estado deben cumplir con la finalidad de proporcionar información para el mejoramiento de la calidad y evaluar oficialmente la educación formal impartida a quienes terminan los programas de pregrado en las instituciones de educación superior. La norma también señala que la presentación del examen es requisito para obtener el título respectivo de los programas de pregrado de la educación superior. (p. 35)

Así mismo, encontramos que es un requisito de los adolescentes para su proceso de grado de la educación media, Decreto 1075 (2015)

## **Políticas educativas**

Considerada como toda acción que realice el Estado para la satisfacción de los derechos educativos de la población, con acciones coordinadas de los diferentes sectores y entidades, que conlleven a mejorar: la planeación, la cobertura y la calidad de los diferentes programas educativos. Acciones que deben estar encaminadas a la garantía de los derechos, el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes.

Por lo anterior, el diseño y posterior cumplimiento de estas políticas requiere del compromiso diferenciado de las instituciones que involucren este desarrollo, que a su vez se deberán complementar con actividades propias de la familia y la sociedad, como un esquema integrador de saberes y educación permanente, caracterizada por ser diferenciadora y que parte de las necesidades de las culturas de cada país. (Ministerio de Educación, 2007, p. 13).

## **Políticas interculturales**

Nos referimos al Convenio número 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) de 1989, para pueblos indígenas y tribales, ratificado a través de la Ley 21 de 1991 por Colombia, así mismo, Convención Internacional para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (1965), la Convención Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966), la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas Pertenecientes a Minorías Étnicas, Religiosas y Lingüísticas, la Declaración Universal sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas ONU (2007).

## **Metodología**

La presente monografía se desarrolló bajo el diseño metodológico de enfoque cualitativo, según Hernandez Sampieri (1998):

El enfoque cualitativo también se guía por áreas o temas significativos de investigación. Sin embargo, en lugar de que la claridad sobre las preguntas de investigación e hipótesis preceda a la recolección y el análisis de los datos (como en la mayoría de los estudios cuantitativos), los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. (p.7)

La aplicación de esta metodología hizo posible identificar y comprender las posibles causas que por años ha dificultado a que las niñas, niños y adolescentes habitantes de las zonas rurales del territorio colombiano, accedan de manera correcta y oportuna a las posibilidades educativas establecidas en cada ciudad del país, lo que ha ocasionado un déficit en la recepción de una educación de calidad, que a su vez garantice la satisfacción de las necesidades de aprendizaje en los estudiantes, a través, de ofertas académicas adecuadas para su contexto, así como una amplia cobertura a lo largo y ancho del país, mecanismo fundamental que cerraría las brechas de desarrollo entre el sector urbano y el sector rural y brindaría una mejor calidad de vida existente a esta población. La recolección de información se realizó a través de una recopilación de fuentes primarias y secundarias por medio del rastreo bibliográfico basado en diferentes puntos de vista de autores, a fin de obtener conocimiento necesario en relación al tema y poder dar una correcta estructuración a la presente monografía.

Por lo consiguiente, en el análisis documental se utilizaron diversos recursos tales como artículos de investigación, libros, publicaciones de revistas, periódicos y bases de datos en formato digital y en línea, partiendo de las categorías correspondientes a las palabras claves del trabajo monográfico. La consulta de artículos públicos y privados se realizó en el repositorio de la UNAD, páginas gubernamentales, sitios web, revistas nacionales e informes, dando un orden a dicho análisis, se tienen en cuenta los siguientes pasos:

Paso 1. Recolección de los datos: una vez identificado el problema de estudio y las diferentes categorías de análisis se recurre a los buscadores en línea para la recopilación documental a través de los diferentes repositorios, con el fin de obtener información, detalles, actores involucrados y desarrollo de acontecimientos en sus contenidos con respecto a los términos de estudios de la muestra variada.

Paso 2. Revisión y resumen y de los contenidos de los documentos: se hace un análisis detallado del contenido del rastreo documental y se construye un resumen con los aportes de cada referencia bibliográfica de acuerdo a los propósitos, métodos y resultados que se espera obtener para dar respuesta a la pregunta planteada.

Paso 3. Clasificación de la información: se ordena la información obtenida de los documentos bibliográficos; desde un panorama general hasta el más específicos según la estructura y subdivisiones establecidas para la realización de la monografía.

Paso 4. Se construye el texto con las respectivas citas y la estructura de Normas APA.

## Análisis

Características de las zonas rurales y las dificultades al acceso a una educación de calidad

Para el campesinado la palabra “campesino” está llena de asociaciones emotivas, pero no existe, hoy día, otra palabra que describa a los habitantes rurales que, carentes de una fuerte identidad tribal, siguen marginados del mundo de las ciudades y, sin embargo, dependen de él. (Arias Gaviria, 2017 como se citó en Ortiz, 1979).

Aquí entonces se destaca la poca asignación presupuestal que se brinda a las familias de este sector, y es así, como no perciben los recursos básicos que fortalezcan actividades propias como la agricultura, la minería o la ganadería, Arias, (2020). Dificultad que necesariamente desemboca en fenómenos sociales como el desempleo, la informalidad laboral y la migración hacia cabeceras municipales en búsqueda de mejores oportunidades, pues las condiciones actuales impiden una economía competitiva y productiva.

En temas de acceso, podemos decir que Colombia tiene una gran deuda como lo señala el Informe de la Misión para la Transformación del Campo Ocampo, (2014) Esta deuda de tiempos inmemorables se ha dilucidado en la falta de oportunidades para el habitante rural y en una brecha progresiva en indicadores de pobreza con relación a las zonas urbanas y al sistema de ciudades:

Si la educación es un derecho fundamental y además posibilita avizorar los rostros de la nuevas generaciones y sociedades que vendrán, entonces ¿por qué en Colombia existe tanta precariedad en el sistema escolar rural? será que acontece igual que en Argentina donde los campesinos fueron vistos como barbáricos, es así como la educación se negó a la zona rural, ya que, entendía que la civilización y el progreso

estaba en las ciudades y el tipo de civilidad que de ellas provenía (Southwell, 2006, p. 54)

Aunque estamos en el siglo XXI, hay poco acceso a servicios básicos entre las escuelas del campo y los colegios de la ciudad. Según una publicación de la revista el Espectador por Hernandez Bonilla (2018), el promedio de años de educación en una zona rural fue de 5,5 años por estudiante, mientras que en una urbana fue de 9,6. Situación que describe la dura realidad que se vive en nuestro país, principalmente en las poblaciones rurales a causa de la desigualdad y la pobreza a la que están sumergidas ya hace muchos años, privándose de poder cubrir sus necesidades básicas para tener una vida digna y disfrutar de los derechos que por ley le corresponden. Hernandez Bonilla (2018) estima que: “de seguir al mismo ritmo de los últimos años, Colombia pasará a ser el país con mayores brechas entre ricos y pobres para finales del próximo gobierno, aseguraron los investigadores” (p.5).

En este mismo sentido, existe una gran brecha para el acceso a los medios de comunicación masivos como el internet, que crean un imaginario más amplio de realidades y conocimiento científico necesario para el desarrollo y la educación, así lo reconoce la nueva ministra de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Sylvia Constaín (2020), de igual manera, resalta el papel tan importante que tienen las tecnologías de información y es por esto que en el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (2020) el presidente en compañía de los diferentes Ministros declaran: “los servicios de telecomunicaciones y postales, revisten naturaleza de esenciales y debe garantizarse la adecuación y mantenimiento de las redes e infraestructura de telecomunicaciones y postales, de manera ininterrumpida” (p.4). Enmarcando este servicio como una herramienta

fundamental en el acceso a procesos educativos de calidad, pues, es una actividad teórica y práctica que facilita los procesos de reflexión y acción.

Sumado a eso según refiere (Juárez, et, al 2016 como se citó en Bolaños, D. 2017) En la primera mitad del siglo XX, el principal problema de equidad educativa que enfrentaba la población rural en esta región era su falta de acceso a escuelas primarias y secundarias, por temas económicos, largos tiempos de desplazamiento debido a las grandes distancias y el pésimo estado de las vías terrestres, siendo esta carencia muy visible para los pobladores, y que necesariamente limita el acceso a los procesos educativos que se deben darse desde los 5 años y hasta culminar la etapa adolescente.

Esto refiere a aspectos de infraestructura básicamente, pero definitivamente para hablar de calidad educativa tenemos que hablar de la formación de maestros, la cual exige, por su parte, tal como indican Zamora et al. (2012), la inclusión de la mirada rural en el proceso de formación, lo que implicaría adecuar los currículos de las instituciones de educación y de las facultades de educación superior del país. Para incorporar una visión más positiva de la vida rural en las cátedras y prácticas escolares. (Matijasevic M. T., 2014, p. 24).

A lo anterior se suma la importancia de disponer de profesores que comprendan y conozcan la cultura, lengua, singularidad del entorno y adquieran un compromiso con la comunidad para asegurar la calidad, la efectividad y la retención de los niños en la escuela, en contraposición a lo que Gajardo, M. (2014) expone:

desde la perspectiva del desempeño profesional docente en las zonas rurales, la evidencia acumulada demuestra, consistentemente, que a los buenos docentes

no les resultan atractivas las condiciones de trabajo en el medio rural y, por tal razón, quienes se ocupan en estas zonas no son ni los profesionales más calificados, ni los que mejor pueden contribuir a asegurar logros de aprendizaje con los niños. (p.4)

Es por esto que se evidencia imperante la necesidad de crear un vínculo entre los procesos de educación y el sistema productivo del país, con enfoques culturales propias de las regiones que permitan crear escenarios de inclusión de las diferentes colectividades, incorporando personas idóneas en este proceso formativo, con características de enseñanza flexibles y métodos de enseñanza coherente al educando. Estas acciones permitirían fortalecer los procesos de emprendimiento y desarrollo en todas las etapas del conocimiento.

Para Muñoz Izquierdo, (2012) hay tres problemas que afectan a la educación básica:

A) El hecho de que el aprovechamiento escolar que en general obtienen los estudiantes inscritos en la educación primaria y secundaria es insuficiente para que el sistema educativo desempeñe adecuadamente las funciones que le corresponden en la sociedad contemporánea. B) La distribución inequitativa de las oportunidades de acceso, permanencia y aprendizaje, que es, sin duda, el factor que influye en forma más directa en la deficiente eficacia del sistema escolar. C) La utilización ineficiente y opaca de los recursos financieros, así como la intervención del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en decisiones que deberían estar reservadas a las autoridades educativas. (p.185)



## **Políticas educativas en Colombia y necesidades de los niños y adolescentes en el contexto rural**

Si bien es cierto las políticas a nivel de educación deben cubrir todo el territorio, por ser un derecho como lo contempla la constitución política de Colombia y la declaración de los derechos del niño, vemos, que no es así cuando hablamos de los niños, niñas y adolescentes que viven en zonas rurales, partamos por recordar que es el contexto rural, pues, no es tan sencillo, ya que los límites entre lo urbano y lo rural son escasos; como lo refiere Esparcía y Noguera (2001): “típicamente se ha relacionado rural con lo agrario, visión que ha quedado arcaica por los nuevos procesos y actividades que se desarrollan en los espacios rurales” (p. 343).

Entonces, los niños de la ruralidad colombiana están ubicados geográficamente en zonas distantes, además cuentan con pocos recursos, las zonas rurales presentan condiciones laborales desfavorables, desempleo, familias a temprana edad, extrema pobreza, analfabetismo, entre otros aspectos, y es por esto que para hablar de los procesos de educación tenemos que hablar de esta compleja realidad que pasa por las dificultades de acceso a las instituciones educativas, pero, además como está contemplada la educación en el ámbito social moderno, pues, la educación está inmersa en un mundo modernizado, tras un plan pedagógico que no tiene en cuenta la diversidad cultural de nuestro territorio y que solo responde a un esquema mundialista, de consumo y explotación de recursos, pero que no agota los saberes identitario de la población rural “pedagogía rural”, retomando las prácticas culturales de estas poblaciones, tal y como lo comienza a vislumbrar el Proyecto Educativo Rural (PER) del Ministerio de Educacional Nacional.

La educación en nuestro país es otro escenario de lucha, una lucha de los marginados e invisibilidades, aquellos que no tienen acceso a la oferta académica de las ciudades generando una gran crisis, de cien estudiantes que se matriculan en primero de primaria en las zonas rurales, solo treinta y cinco terminan este ciclo, y un poco menos de la mitad (dieciséis estudiantes) pasan a secundaria; de éstos, ocho completan el noveno grado y solo siete culminan el ciclo completo de educación básica (Lucina Marin, 2011, p. 14)

La mayor problemática que ha enfrentado la educación rural de nuestro país es el déficit de la cobertura y permanencia de los estudiantes en el aula de clases, esto debido a varios factores que no les permite asistir o continuar, por encontrarse en condiciones precarias para prepararse y alcanzar los diferentes niveles de educación escolar. Es por ello que se requiere una mayor atención en temas de políticas públicas y programas enfocados a satisfacer sus necesidades particulares y dar cumplimiento a los principios de equidad y justicia en educación.

La cobertura y la asistencia a las instituciones educativas no son equitativas en el país, partiendo de la distribución de recursos para las actividades rurales y urbanas, las características territoriales y culturales campesinas reviste de particularidades ambientales, geográficas, tradicionales, históricas, culturales, ambientales y es por esto que la educación rural debe asignar valor y posicionamiento académico a los saberes locales (campesinos). En el marco de las políticas educativas, hay una desigualdad entre el campo y la ciudad, por lo que la población rural debe ser abordada con políticas subsidiarias para disminuir la brecha, así lo señala Peirano, Claudia Peirano R, (2015). Siendo la educación considerada en sus

distintas formas y niveles, un elemento clave para aquellas estrategias que promuevan alcanzar el desarrollo equitativo y sustentable, Gajardo M. (2014).

A raíz de estas necesidades para el año 2016 nace la “Misión para la transformación del campo colombiano” como una iniciativa del Gobierno Nacional en cabeza del Departamento Nacional de Planeación, a través de la cual se precisarán los directrices de política pública para contar con un portafolio fuerte y extenso de políticas públicas e instrumentos con el objetivo de tomar mejores decisiones de inversión pública para el desarrollo rural y agropecuario en los próximos 20 años, que ayuden a transformar el campo colombiano. (DNP, 2016).

Ya que las políticas públicas son en gran medida los responsables de mejorar esta situación en las zonas rurales de nuestro país, tenemos el Proyecto Educativo Rural (PER), el cual hace referencia a un:

Programa de fortalecimiento de la cobertura con calidad para el sector educativo rural - PER fase II, el cual se implementa desde el año 2009 como parte de las acciones que adelanta el Ministerio de Educación Nacional para mitigar los problemas que afectan la cobertura y la calidad educativa en zonas rurales ayudando a superar la brecha existente entre la educación rural y urbana. (Ministerio de educación, 2013, p. 1)

Dicha estrategia pretende promover acciones, tales como: mejorar la calidad, crear escenarios pertinentes para las prácticas y acompañamiento, para la flexibilización en los procesos educativos.

De esto contamos con algunos resultados: capacitación técnica en asistencia rural en 45 entidades territoriales, otras 35 entidades territoriales tienen convenio de apoyo con el Ministerio de educación y más de 30 grupos étnicos fueron acompañados en esta estrategia.

Definitivamente es poco lo que se ha adelantado en esta materia, mientras las brechas educativas siguen creciendo, se plantean además dos apartes en políticas públicas que mejorarían esta situación:

- Volver a pensar y planear la ubicación de nuevos colegios rurales en función de la cobertura, el acceso y la calidad, fortaleciendo de manera particular las rutas escolares.
- Canastas a las familias de los estudiantes que sean mayor al valor actual, cerca de 2,7 millones de pesos año por estudiante, o menos, el país invierte en la educación de los niños, niñas y adolescentes de las zonas rurales, mientras que en ciudades como Bogotá invierten más de 3,5 millones de pesos año por estudiante. Con estas diferencias el Estado ha contribuido a la inequidad con lo rural. (Martínez, 2021, p. 8)

**Experiencias pedagógicas interculturales que puedan contribuir al mejoramiento de las problemáticas educativas que enfrentan en la actualidad los niños, niñas y adolescentes de las zonas rurales en Colombia.**

**Avances en la educación en otros países**

Existen avances internacionales en materia de educación rural que podríamos aplicar, tenemos que algunos países de América Latina y el Caribe que incluyen modalidades de trabajo como: la educación por alternancia; la innovación curricular y pedagógica; la formación de maestros rurales con especificidad propia; los programas focalizados de desarrollo comunitario y mejora de la escuela; los proyectos educativos institucionales y los mejoramientos educativos, la participación activa de la comunidad desde sus propias culturas, etnias y lingüísticas, entre otros, como lo expresa Gajardo, (1988)

Chile por su parte, avanza en otros proyectos con un modelo pedagógico de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) ajustándose más a las necesidades en el contexto de las escuelas rurales, con este modelo se les incentiva a indagar sobre ideas y preguntas que sean importantes y que les permita hacer puente de conexión con el mundo real a través de planteamientos de problemas propios de su comunidad, expresado por (Peirano, C. 2015 como se citó en Stripling et al., 2009)

Hay varios modelos educativos, entre ellos modelos heteroestructurante para el cual el saber es externo al salón de clase, la educación es un proceso de asimilación desde el exterior en repetición y copia. En un trabajo recopilativo de Zubiria, (2007) menciona otros modelos: autoestructurante y dialogante.

*Ilustración 4 Estrategias metodológicas*



Fuente: Zubiria, 2007

Esos modelos pedagógicos tienen como fin fortalecer la práctica profesional del docente, y el estudiante adquiere el rol de protagonista de su propio proceso, dirigiendo su propio aprendizaje de acuerdo a sus necesidades y características.

Los anteriores hacen parte de los ejemplos pedagógicos interculturales significativos que se podrían implementar en el ámbito local, pues lo que ha permeado la enseñanza en el país, es caracterizada por una enseñanza conservadora, una enseñanza que no reconoce otras culturas, que no reconoce otros saberes y otras formas de interpretar al mundo, y es así como vemos una gran necesidad en la incorporación de nuevos procesos pedagógicos equitativos y concertados con las comunidades, que favorezcan la permanencia, pertinencia y calidad de la educación intercultural.

La propuesta de nuevos procesos pedagógicos, ahonda en la creación de espacios de participación de los pobladores rurales, evitando que estos deban adaptarse forzosamente, y procurando que sea un ejercicio de desarrollo intercultural, donde se manifieste la experiencia

que existe en cada territorio y que además fortalezca los planes educativo locales y nacionales desde las necesidades de las comunidades, que además ayudaría a la ampliación de las capacidades en beneficio de la comunidad.

Podemos buscar procesos inclusivos en nuestro país, sin embargo, se requiere del interés y la inversión en varios enfoques: estructural, currículos flexibles, y educadores capacitados no solo en reconocer la diferencia sino en implementarla, para obtener espacios en el que todos podamos hacer parte y logremos forjar espacios de progreso desde la diferencia y la oportunidad de conocimientos.

En términos estatales se realiza un primer acercamiento del sistema educativo del Ministerio de Educación en el 2013 en la 3ra cumbre mundial de mandatarios, se relacionan los elementos que se deben ser tenidos en cuenta en las estrategias y acciones pedagógicas a personas con pertinencia étnica:

- Promover la educación intercultural en todos los niveles del sistema educativo colombiano, de tal forma que incluya y exprese los aportes históricos, políticos y económicos, sociales étnicos, científicos y tecnológicos de los pueblos afrocolombianos, negros, palanqueros y raizales.
- Fortalecer la implementación y articulación de la Cátedra de estudios afrocolombianos en la educación básica, media y vocacional.
- Diseñar una estrategia para la inclusión de los estudios afrocolombianos, palanqueros y raizales en el sistema de educación superior.

- Formación de talento humano de las comunidades negras, afrocolombianos, palanqueras y raizales, mediante el apoyo a los grupos de investigación de estas comunidades.
- Establecer un sistema de evaluación pertinente a las particularidades étnico-culturales de los educandos, docentes, directivos docentes y comunidad etno-educativa afrocolombiana, negra, raizal y palanquera, así como la inclusión étnica en los exámenes de Estado.

De esa manera, se requiere un cambio en la forma que se realizan las evaluaciones en educación para que estas sean más equitativas y pertinentes, esto implicaría no evaluar de la misma manera a los estudiantes de las zonas rurales sujetos al modelo nacional de educación, Ministerio de Educación, (2012), promoviendo la interculturalidad y la pedagogía flexible.

Dentro del Manual para la formulación de ejecución de planes de educación rural (2013), encontramos el proyecto que organiza la oferta educativa para la población rural, con actividades como: desarrollar censos educativos, caracterizando la población en condiciones demográficas, elaborar mapas educativos identificando las sedes educativas, consolidación subregión, definición de necesidades y oferta presente y la formulación de estrategias para la intervención garantizando: acciones pedagógicas interculturales, adecuación de infraestructura, y disponibilidad de docentes. Ministerio de Educación, (2012), consideramos entonces un gran paso en las para la identificación, implementación y fortalecimiento de las condiciones rurales en temas de educación.



Como iniciativas en procesos educativos rurales tenemos a; Silfredo Fuentes, un joven de la zona rural de Córdoba que hace parte de la Red Nacional de Jóvenes Rurales (2014), una plataforma que reúne a 2700 líderes juveniles de 27 departamentos para construir lazos entre ellos y entidades públicas y privadas. MinAgricultura, (2014)

### **Contexto pedagógico**

En Colombia se requiere de un modelo educativo que parta de la realidad y las potencialidades que están presentes en las comunidades, promoviendo diversas líneas de trabajo y núcleos temáticos para la integración de las diferentes áreas del saber con enfoque focalizado.

Para el contexto pedagógico se puede proponer las estrategias del Plan Especial de Educación Rural PER, según el MinEducación, (2018):

Estrategia 1: Fortalecimiento de la participación familiar y comunitaria en la gestión educativa

Estrategia 2: Fortalecimiento de las familias y cuidadores en su rol de apoyo en aprendizajes y desarrollo integral de los niños, niñas, adolescente y jóvenes:

- En la educación inicial y preescolar: fortalecimiento de capacidades de las familias para promover el desarrollo de los niños en educación inicial y preescolar.
- En la educación básica y media: fortalecimiento de las familias y cuidadores en su rol de apoyo en aprendizajes y desarrollo integral de los niños, niñas, adolescente y jóvenes

Estrategia 3. Educación para la paz, la reconciliación y la convivencia:

- Promoción de procesos de paz y reconciliación desde la primera infancia
- En la educación básica y media: formación para la ciudadanía - estrategias que aportan a la educación para la paz
- En la educación básica y media: fortalecimiento de las familias y cuidadores en su rol de apoyo en aprendizajes y desarrollo integral de los niños, niñas, adolescente y jóvenes.

Estrategia 4. Oferta de aulas abiertas culturales y deportivas para la comunidad (p.s. 79-90)

## Conclusiones

Al indagar por las características socioeconómicas y culturales de las personas que viven en contextos rurales en Colombia, así como su relación con los procesos educativos formales disponibles encontramos que son varios los autores que han intentado definir y delimitar las zonas rurales dándole connotación y características particulares, pero hoy en día no hay un concepto definido o en común acuerdo, sin embargo, si hay atributos con respecto a las áreas rurales y la población que allí habita. El concepto de lo rural ha pasado en las dos últimas décadas de ser sinónimo de tosco o atrasado, a tener connotaciones positivas y asociarlo a calidad, así lo señala Armas F. et al (2018) citando a Sancho C. et al. (2012).

En las zonas rurales del país encontramos presente una de las problemáticas del tercer mundo: la desigualdad en su sistema económico, mientras los pequeños productores emplean grandes jornadas de trabajo para la siembra, y cuentan con poco apoyo del estado, muchas multinacionales en otros países compran este recurso y lo potencializan con mejor maquinaria, es así como se pierde espacio en el mundo competitivo, productivo y desarrollo. Esta misma desigualdad se encuentra también en los procesos educativos ya que no se cuenta con buenas instituciones, además no están cerca y los educadores no cuentan con la experticia necesaria para pénsum flexibles, promoviendo aspecto como la deserción y la mala calidad. Podemos decir que a mayor inversión mayor capacitación, innovación y productividad, lo que permitiría generar escenario de progreso en el país, un progreso equitativo y no centralizado, es por esto, que evocando el punto uno de los acuerdos de paz, es necesaria una reforma rural integral que legitime los usos y costumbres del campo, así como una estrategia para generar procesos de inversión en las zonas que por años han sido olvidadas por el Estado, con acciones

interculturales que fomenten la ruralidad como forma de vida capaz de transformar positivamente sociedades.

Al determinar la relación que existe entre las políticas educativas en Colombia y las necesidades de los niños, niñas y adolescentes en el contexto rural, encontramos que hay iniciativas locales que ahondan en esta gran carencia de inclusión a los planes nacionales, iniciativas que se tornan muy valiosas, pues de esta manera se robustecen las políticas que hasta el momento se han desarrollado, en primera medida se cuenta con la constitución política de Colombia la cual declara la educación como un derecho y desde allí encontramos varios alcances normativos que pretenden reforzar esta premisa. Debemos entonces reforzar que aspectos como la inversión adecuada de los recursos a través de planes de inversión, local, municipal, departamental y nacional que incorporen acciones concretas con los estudiantes de la zona rural y el apoyo al fortalecimiento de todos los aspectos estructurales de orden social, educativo y político, deberán ser un propósito urgente en los planes de desarrollo a nivel nacional, partiendo de una construcción colectiva y flexible que permita recoger los saberes en las culturas del territorio.

La ciudadanía en general deberá ser más participativa para que estas políticas educativas tengan en cuenta pedagogías interculturales inclusivas, que den cuenta de un proceso participativo e idóneo en todas las zonas del país, que tenga a demás en cuenta las necesidades y particularidades de sus habitantes. Para describir acciones pedagógicas interculturales que puedan contribuir al mejoramiento de las problemáticas educativas que enfrentan en la actualidad los niños, niñas y adolescentes de las zonas rurales en Colombia, tenemos que volver la mirada a estos colectivos carentes y olvidados, la educación rural y sus

poblaciones gritan para ser tenidos en cuenta, para ocupar un lugar prioritario a la hora de diseñar planes y políticas educativas rurales, que se considere relevante sus propias vivencias y saberes, preguntándonos siempre que esperamos al culminar los procesos académicos.

Mejia, (2015) afirmó que:

Se requiere de una construcción curricular de los saberes en y de abajo hacia arriba, tal como lo propone la perspectiva de interculturalidad, en la que sean las comunidades marginadas las que a través del “reconocimiento, el diálogo de saberes y la negociación cultural” definan los saberes que los une, que se convierte en lo común y que deben estar representados en el programa educativo a implementarse. (p.32)

La educación se convierte en muchas ocasiones el escenario para olvidar las prácticas de las zonas rurales, pues es remplazada por la adquisición material, el desarrollo y el mercado, dando grandes saltos a una sociedad imitadora del consumismo, prácticas traídas de otros países capitalistas, enseñanza que se vuelve poco adecuada al contexto rural, un contexto de intercambio y solidaridad, recubierto de enseñanzas ancestrales. Perdiendo nociones culturales básicas como el territorio y las tradiciones, (Gaviria, 2017) Hablando de acciones pedagógicas, encontramos que la felicidad es relativa para pobladores campesinos pues su tranquilidad, su comunidad, su rol ante la naturaleza no se remplaza con autos lujosos o grandes mansiones, variables consumistas de un ente globalizado que discrimina a aquel que no tiene acceso a poderes financieros, es por esto que los contextos educativos deberán contemplar distintas necesidades, y de esta manera formular planes de forma particular desde contextos diferenciadores.

Podemos concluir que, para hablar de educación rural, debemos referirnos a la nueva ruralidad como un proceso de cambio, para otro como el desarrollo de la zona y hay quienes que son reestructuras geoeconómicas y geopolíticas desde lo local hasta lo global, a lo que Armesto López, (2005) citado por Armas F. et al (2018) expresa:

Esta evolución hace que el medio rural comience a ser visto no como una simple superficie de producción, sino como un espacio que aporta una serie de valores de elevado interés para la sociedad global (paisaje, cultura, justicia social y alimentación saludable) y cada vez más urbanizada. (p.24)

Es imprescindible crear espacios participativos con toda la población que posibiliten la creación de espacios educativos, económicos y políticos en general con equidad, concertación y transparencia, apoyados desde las gobernaciones y las instituciones estatales en general con recursos que permitan crear estrategias reales de infraestructura en vías, empleo, subsidio a los agricultores, aprovisionamiento de servicios públicos como el agua, luz y gas que brinden calidad de vida a estos pobladores. A lo largo de la historia colombiana se ha visto gran debilidad del Estado para proteger los derechos de dichas comunidades, llevándonos a preguntar constantemente por la inversión social, por la concreción de las políticas públicas que cada año anuncian grandes montos en inversión, lo cual riñe con la cotidianidad, con la realidad de abandono, de muertes infantiles en el campo, con la corrupción y la constante denuncia de incumplimientos en la protección de los derechos básicos.

## Referencias

- Aguado, E. (1991). La educación básica en el Estado de México. *la desigualdad regional*, 11(4), 1970-1990. Obtenido de <http://148.215.1.182/bitstream/handle/20.500.11799/6641/1991LaEducacionBasicaeneIEstadodeMexico.pdf?sequence=3>
- Arias, J. (2017). Problemas y retos de la. *Conocimiento y Políticas Públicas Educativas*, 53-67. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6213576.pdf>
- Arias, J. (29 de Junio de 2020). *razonpublica*. Obtenido de La educación rural: el problema no es apenas la conectividad: <https://razonpublica.com/la-educacion-rural-problema-no-ayes-las-conectividad/>
- Arroyave, P. M., Ocampo, J., Sanchez, S. P., & Vega, O. A. (10 de 01 de 2020). Inclusión digital como opción aportante al envejecimiento activo. *E-Ciencias de la Información*, 10(2), 84-85. Obtenido de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4768/476864884006/html/index.html>
- Borsotti, C. A. (1983). Desarrollo y educación en zonas rurales. *Revista de la CEPAL*. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/10731>
- Peirano R, S. P. (Junio de 2015). *Educación rural: oportunidades para la innovación*. Obtenido de Scielo: [http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1688-93042015000100004](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-93042015000100004)
- Colombia., C. d. (1997). Ley 375 de 4 de julio de 1997 Por la cual se crea la ley de la juventud y se dictan otras disposiciones. En C. d. Colombia., *Ley 375 de Julio 4 de 1997*. Bogotá.
- Congreso de la Republica. (2002). Ley 749 de Julio 19 de 2002. En C. d. Republica, *Ley 749 de Julio 19 de 2002 Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica* (p. 2). Bogotá.
- Congreso de la Republica. (2009). *Ley 1324 de julio 13 de 2009, "Por la cual se fijan parámetros y criterios para organizar el sistema de evaluación de resultados de la calidad de la educación, se dictan normas para el fomento de una cultura de la evaluación, en procura de facilitar la in*. Bogotá.
- Congreso de la República de Colombia. (1994). *Ley 115 del 8 de febrero de 1994, por la cual se reglamenta la Ley General de Educación*. Bogotá: Congreso de la República de Colombia.
- Congreso de la República de Colombia. (2009). *Por la cual se fijan parámetros y criterios para organizar el sistema de evaluación de resultados de la calidad de la educación, se dictan normas para el fomento de una cultura de la evaluación, en procura de*

- facilitar la inspección y vigilancia del Estad.* Bogotá: Congreso de la República de Colombia.
- Congreso de la República de Colombia. (2009). *Ley 1324 del 13 de julio de 2009, Por la cual se fijan parámetros y criterios para organizar el sistema de evaluación de resultados de la calidad de la educación, se dictan normas para el fomento de una cultura de la evaluación, en procura de facilitar la.* Bogotá: Congreso de la República de Colombia.
- Constitución Política de la República de Colombia, Art 67 (Asamblea Nacional Constituyente 1991).
- Corral, M. P., & Lombo, C. F. (2014). *Censo Nacional Agropecuario.* Bogotá: Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE.
- DANE. (2018). *Departamento Administrativo Nacional de Estadística.* Obtenido de Censo Nacional de Población y Vivienda: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. (8 de Septiembre de 2018). *DANE.* Obtenido de Tasa de analfabetismo en Colombia a la baja: [https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-376377.html?\\_noredirect=1](https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-376377.html?_noredirect=1)
- Departamento Nacional de Planeación, D. (2014). *Definición de categorías de ruralidad.* Bogotá.
- Diario Oficial de la Republica de Chile. (30 de Junio de 1986). *Diario Oficial de la República de Chile.* Obtenido de Ley N° 18525: <https://www.diariooficial.interior.gob.cl/>
- Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Ley N° 18525 (congreso 1986 de Junio de 1986).
- DNP, D. N. (20 de Junio de 2016). *DNP.* Obtenido de Misión para la Transformación del Campo Colombiano: <https://www.dnp.gov.co/programas/agricultura/Paginas/mision-para-la-transformacion-del-campo-colombiano.aspx>
- Durkheim, E. (1976). La educación, su naturaleza y su función. *Educación como socialización*, 89-113. Obtenido de <http://jorgecapellariera.com/wp/wp-content/uploads/2013/02/Blog-2-La-educaci%C3%B3n-su-naturaleza-y-su-funci%C3%B3n-E.-Durheim.doc>
- Echevarria, C. V. (2019). La educación rural “no es un concepto urbano”. *Revista de la Universidad de La Salle*, 15-40. Obtenido de <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls/vol2019/iss79/2/>
- Educacion 2020. (2 de 03 de 2015). *Educacion 2020.* Obtenido de <http://educacion2020.cl/noticias/que-es-educacion-de-calidad/>  
<http://educacion2020.cl/noticias/que-es-educacion-de-calidad/>



- FAO. (2013). *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura*. Obtenido de Pobreza rural y políticas públicas en América Latina y el Caribe: <http://www.fao.org/3/a-i3069s.pdf>
- Fundación Compartir. (2019). *Compartir Palabra Maestra*. Obtenido de Docencia rural en Colombia: educar para la paz en medio del conflicto armado: <https://www.compartirpalabramaestra.org/documentos/invescompartir/resumen-ejecutivo-docencia-rural-en-colombia-educar-para-la-paz-en-medio-del-conflicto-armado.pdf>
- Gajardo, M. (1988). *Enseñanza básica en las zonas rurales*. Santiago de Chile: Universitaria.
- García, I. T. (2017). Integración del concepto de calidad a la educación: una revisión histórica. *Congreso Nacional de Investigación Educativa COME*, 5. Obtenido de <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/0230.pdf>
- Gaviria, J. A. (2017). *Problemas y retos de la educación rural en Colombia*. Educación y ciudad.
- Gaviria, J. A. (2017). *Problemas y retos de la educación rural en Colombia*. Bogotá: Educación y cultura.
- González, C. (2017). Un recorrido por el pensamiento educativo hacia la transformación de la educación en el siglo XXI. *Revista Científica*, 2(5), 29-48. Obtenido de [http://www.indtec.com.ve/ojs/index.php/Revista\\_Scientific/article/view/114](http://www.indtec.com.ve/ojs/index.php/Revista_Scientific/article/view/114)
- Gutiérrez, L. (03 de 04 de 2019). *Universidad de los Andes*. Obtenido de La educación: un grave problema de la ruralidad colombiana: <https://agronegocios.uniandes.edu.co/2019/04/03/la-educacion-un-grave-problema-de-la-ruralidad-colombiana/>
- Hernández, J. M. (19 de 05 de 2018). La difícil situación de las escuelas rurales en Colombia. *El Espectador*. Obtenido de <https://www.elespectador.com/colombia2020/territorio/la-dificil-situacion-de-las-escuelas-rurales-en-colombia-articulo-856698/#:~:text=La%20situaci%C3%B3n%20de%20los%20docentes%20de%20las%20escuelas%20rurales%20tambi%C3%A9n%20es%20grave.&text=El%20porcent>
- Hernández Sampieri, R. (1998). Metodología de la investigación. *Mcgraw-hill*, 1, 233-426.
- Jiménez, A. B. (2011). Investigación y escuela rural: ¿irreconciliables? *Profesorado. Revista de currículum y formación de profesorado*, 155-170. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/567/56719129011.pdf>
- Jiménez, A. G. (2020). *El espacio rural*. Obtenido de Aula de Miguelturra: [http://aulamiguelturra.weebly.com/uploads/1/1/5/4/11548579/tema\\_2\\_el\\_espacio\\_rural.pdf](http://aulamiguelturra.weebly.com/uploads/1/1/5/4/11548579/tema_2_el_espacio_rural.pdf)
- Lahera, E. (2004). Política y políticas públicas. *CEPAL. División de Desarrollo Social*(95), 32. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/6085>

- Lema, D., & Casellas, K. (2009). Retornos a la educación en zonas rurales. *Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca*. Obtenido de <http://nulan.mdp.edu.ar/1098/>
- Leon, A. (2007). Qué es la educación. *Educere*, 11(39), 1316-491. Obtenido de [http://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S1316-49102007000400003&script=sci\\_arttext](http://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S1316-49102007000400003&script=sci_arttext)
- Marin, I. P. (Noviembre de 2011). Plan de educación rural. Valle del Cauca, Colombia: Secretaria de Educación Departamental.
- Martínez, Á. P. (15 de Enero de 2021). *Revista Semana*. Obtenido de Seis acciones de política educativa para mejorar la educación rural: <https://www.semana.com/opinion/columnistas/articulo/politica-para-mejorar-la-educacion-rural-por-angel-perez/262364/>
- Matijasevic, M. T. (11 de Agosto de 2014). *Magisterio.com.co*. Obtenido de Educación Media y Superior para poblaciones rurales en Colombia: posibles diálogos: <https://www.magisterio.com.co/articulo/educacion-media-y-superior-para-poblaciones-rurales-en-colombia-posibles-dialogos>
- Mejia, M. R. (2015). *Diálogo-confrontación de saberes y negociación cultural. Ejes de las pedagogías de la educación popular, Una construcción desde el sur*. Santiago de Chile: Pedagogía y saberes.
- MinAgricultura*. (2014). Obtenido de Red Nacional de Jóvenes rurales emprendedores: <http://jovenesrurales.minagricultura.gov.co/web/guest/21>
- MinEducacion. (2009). *Ministerio de Educacion*. Obtenido de Proyecto de Educación Rural PER: [https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-329722.html?\\_noredirect=1](https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-329722.html?_noredirect=1)
- Mineduccion. (2016). *Ministerio de Educacion*. Obtenido de [https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-363487.html?\\_noredirect=1](https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-363487.html?_noredirect=1): [https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-363487.html?\\_noredirect=1](https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-363487.html?_noredirect=1)
- MinEducacion. (17 de 07 de 2018). *Ministerio de Educacion*. Obtenido de Plan especial de educación rural hacia el desarrollo rural y la construcción de paz: [https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-385568\\_recurso\\_1.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-385568_recurso_1.pdf)
- Ministerio de Educación. (2007). *mineducacion*. Obtenido de Educación inicial - politica educativa: <https://www.mineduccion.gov.co/portal/Educacion-inicial/Politica-Educativa/177832:Fundamento>
- Ministerio de Educación. (2012). *Manual para la formulación y ejecución de planes de educación rural*. Bogotá DC.
- Ministerio de educación. (2013). Obtenido de Proyecto de Educación Rural PER: [https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-329722.html?\\_noredirect=1](https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-329722.html?_noredirect=1)

- Ministerio de Educación.* (18 de Diciembre de 2020). Obtenido de Tasa de analfabetismo en Colombia a la baja: [https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-376377.html?\\_noredirect=1](https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-376377.html?_noredirect=1)
- Ministerio de Educación Nacional. (1995). *Decreto 804 del 18 de mayo 1995 por el cual se reglamenta la atención educativa para grupos étnicos.* Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Ministerio de Salud. (2021). *MinSalud.* Obtenido de Ciclo de Vida: [https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/cicloVida.aspx#:~:text=6%20%2D%2011%20a%C3%B1os\)-,Adolescencia%20\(12%20%2D%2018%20a%C3%B1os\),o%20mas\)%20envejecimiento%20y%20vejez](https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/cicloVida.aspx#:~:text=6%20%2D%2011%20a%C3%B1os)-,Adolescencia%20(12%20%2D%2018%20a%C3%B1os),o%20mas)%20envejecimiento%20y%20vejez)
- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. (15 de 04 de 2020). *Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.* Obtenido de Decreto 555 del 15 de abril de 2020: <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20555%20DEL%2015%20DE%20ABRIL%20DE%202020.pdf>
- MinSalud. (s.f.). *Ministerio de Salud y Protección Social.* Obtenido de Ciclo de Vida: <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/cicloVida.aspx>
- Muñoz, C. (2012). Tres problemas fundamentales del sistema educativo. *Perfiles educativos,* 34, 0185-2698. Obtenido de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982012000500014](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982012000500014)
- Nacional, M. d. (2015). *Decreto No. 1075 del 26 de mayo de 2015 por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación.* Bogotá.
- Ocampo, J. A. (2014). *Misión para la transformación del campo.* Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.
- OCDE. (2006). *Organización para la cooperación y el desarrollo económico.* Obtenido de <https://www.oecd.org/pisa/39732471.pdf>: <https://www.oecd.org/pisa/39732471.pdf>
- OEI. (01 de 1994). *Organización de Estados Iberoamericanos.* Obtenido de <https://rieoei.org/historico/oeivirt/rie04a06.htm>: <https://rieoei.org/historico/oeivirt/rie04a06.htm>
- OHCHR. (1965). *Naciones Unidas Derechos Humanos Oficina del Alto Comisionado.* Obtenido de Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial: <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cerd.aspx#:~:text=Los%20Estados%20partes%20se%20comprometen,entre%20las%20naciones%20y%20los>

- OHCHR. (2007). *Naciones Unidas Derechos Humanos Oficina del Alto Comisionado*.  
Obtenido de Declaración sobre los derechos de las personas pertenecientes a minorías  
nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas:  
<https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/Minorities.aspx>
- OIT. (1989). *Organización Internacional del Trabajo*. Obtenido de Convenio numero 169  
sobre pueblos indígenas y tribales: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms\\_345065.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_345065.pdf)
- Parra, A., Arbelaez, J. M., & Mora Cubillos, Z. (2018). Educación rural en Colombia: el país  
olvidado, antecedentes y perspectivas en el marco del posconflicto. *Nodos y Nudos*,  
6(45), 52-65. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/234806563.pdf>
- Peirano, C., Estevez, S. P., & Astorga, M. I. (2015). Educación rural: oportunidades para la  
innovación. *Cuaderno Investigacion*, 6(1), 1510-2432. Obtenido de  
[http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1688-93042015000100004](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-93042015000100004)
- Prado, A. L., Lasso, P., & Londoño, S. L. (5 de Julio de 2018). *Magisterio.com.co*. Obtenido  
de Desafíos de la educación intercultural en la escuela:  
<https://www.magisterio.com.co/articulo/desafios-de-la-educacion-intercultural-en-la-escuela>
- Quijano, R., & Perez Ferra, M. (2000). Signos de identidad del asesoramiento interno. *Revista  
de Currículum y Formación de Profesorado*, 4(2). Obtenido de  
<https://www.redalyc.org/pdf/567/56740204.pdf>
- Raffino, M. E. (8 de Julio de 2020). *Concepto de Educación*. Obtenido de  
<https://concepto.de/educacion-4/>
- Samper, C. C. (2013). *Estrategias de desarrollo rural en la UE: Definición de espacio rural,  
ruralidad y desarrollo rural*. Alicante: Dep. Geografía Humana.
- Socio de la Educacion. (s.f.). *Socio de la Educacion*. Recuperado el 5 de 10 de 2020, de  
<https://socio-dela-educacion.es.tl/Auguste-Comte.htm>: <https://socio-dela-educacion.es.tl/Auguste-Comte.htm>
- Southwell, M. (2006). La tensión desigualdad y escuela. Breve recorrido histórico de los  
avatares en el Río de la Plata. *Igualdad y educación*. Obtenido de  
<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=libros&d=Jpm3214>
- Vasquez Rodriguez, F. (2010). Estrategias de enseñanza Investigaciones sobre didáctica en  
instituciones educativas de la ciudad de Pasto. *Universidad de la Salle*, 22. Obtenido  
de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/fce-unisalle/20170117011106/Estrategias.pdf>
- Viñas Roman, J. A. (1999). Juventud, educación y desarrollo rural. *IICA*. Obtenido de  
<http://www.sidalc.net/cgi->

bin/wxis.exe/?IsisScript=iicacr.xis&method=post&formato=2&cantidad=1&expresion  
=mfn=030093

Zubiria, J. (2007). Los modelos pedagogicos. Obtenido de  
[http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/ANALUCIACANON\\_TEORIADELOSCODI  
GOS\\_1/22-Los\\_modelos\\_pedagogicos.pdf](http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/ANALUCIACANON_TEORIADELOSCODI<br/>GOS_1/22-Los_modelos_pedagogicos.pdf)